

República de Colombia



Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar - Cesar

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 050

FECHA: 18 - SEPTIEMBRE - 2020

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha de auto	Cuaderno
20001-31-05-004 2020-00026-00	ORDINARIO	YELIS BRAVO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA VARGAS VILA	INADMITE DEMANDA	17/09/2020	1
20001-31-05-004 2020 - 00148-00	ORDINARIO	YESID BELTRAN	ASEO DEL NORTE S.A.	DECLARA IMPEDIMENTO	17/09/2020	1
20001-31-05-004 2020 - 00149-00	ORDINARIO	WILMAN JIMENEZ	ASEO DEL NORTE S.A.	DECLARA IMPEDIMENTO	17/09/2020	1
20001-33-33-008- 2020-00080-00	ORDINARIO	CAJACOPI ATLANTICO	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL J.D.P.V. AGUACHICA	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA	17/09/2020	1

20001-31-05-004- 2020-00116-00.	ORDINARIO	LUIS ALBERTO VEGA ARIZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".	ADMITE DEMANDA	17/09/2020	1
20001-31-05-004- 2020-00105-00	ORDINARIO	CAROLINA POLO MEDINA.	INVERSIONES VILLA DEL RIO 36 S.A.S.	ADMITE DEMANDA	17/09/2020	2
20001-31-05-004- 2020-00118-00	ORDINARIO	DIANA GUILLEN AMADOR	CLUB SOCIAL VALLEDUPAR S.A.	ADMITE DEMANDA	17/09/2020	1
20001-31-05-004- 2019-00070-00	ORDINARIO	ALVARO CAMPILLO CONTRERAS	EDATEL S.A. E.S.P.	TIENE NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA LLAMADA EN GARANTÍA LIBERTY SEGUROS S.A. Y ADMITE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA QUE PRESENTÓ.	17/09/2020	1
20001-41-05-001- 2019-00405-00.	ORDINARIO	VERONICA SANTIAGO PALOMINO, NAYALI FIGUEROA VERBEL, IVAN GUTIERREZ AVILA, Y YERALDINE FERNANDEZ RINCONES,	CLINICA BUENOS AIRES S.A.S.	REQUERIR A LOS APODERADOS JUDICIALES INFORME A ESTE JUZGADO, SUS CORREOS ELECTRÓNICOS PARA EFECTOS DE FIJAR FECHA PARA LA AUDIENCIA QUE TRATA EL ARTÍCULO 77 DEL CPT Y DE LA SS.	17/09/2020	
20001-31-05-004- 2020-00136-00.	ORDINARIO	HERNAN DE JESUS BONZALEZ ESCOBAR	GUILLERMO OROZCO MARTINEZ	E ACEPTA RETIRO DE DEMANDA.	17/09/2020	1
20001-31-05-004- 2020-00002-00	ORDINARIO	INES CHARRIS RAMIREZ	JUNTA NACIONAL ALIFICACION DE INVALIDEZ Y RIESGOS	SE NIEGA SOLICITUD DE AMPARO DE POBREZA	17/09/2020	1

			LABORALES COLMENA S.A.			
--	--	--	---------------------------	--	--	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18 - SEPTIEMBRE - 2020**. Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE NOTIFICA (FIJA) EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE ENTIENDE SURTIDA LA NOTIFICACIÓN (DESIJA) EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. ASÍ MISMO SE PUBLICA EN ESTADO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO.


Efraín Antonio Potes Andrade
Secretario

Firmado Por:

Efraín Antonio Potes Andrade
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **612cf6872bfa5ec1a65ae24ba81e1288e01a870b3ce5b3b8a4091d5bac4488f4**
Documento generado en 17/09/2020 06:25:30 p.m.